JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALTIOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Junio del año 2020 a partir de las once horas en el local de la Compañía ubicado en la calle los Fresnos 1-112 y Arirumba de esta ciudad, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía ALTIOR CIA. LTDA. Integrada por:

Sr. Luis Patricio Pastor Herrera

con el 75.5% de participaciones

Sr. Fabián Patricio Carvallo Coellar

con el 24.5 % de participaciones

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Se cuenta también con la presencia de la Ing. María José Piedra AUDITORA

En primer término y por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, notas a los balances del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoria

Preside la Junta el Sr. Fabián Carvallo y como secretario el Sr. Luis Pastor, la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto sobre Conocimientos y resolución del informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad, y pasa a formar parte del expediente de la junta.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto sobre Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, notas a los balances del ejercicio económico 2019, los mismos que después de una deliberación son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto sobre conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría el mismo que después de su lectura es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las doce horas la presidencia da por termina la presente sesión de Junta Universal concediendo quince minutos para que sea redactada el acta de la presente junta, reinstalada que fue la cesión y en conocimiento del contenido de la presente acta esta la aprueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para

constancia todos los socios.

Sr. Luis Patricio Pastor Herrera

Sr. Fabián Patricio Carvallo Coellar